I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO Rut: 69.170.400-9 Demandante:

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC. : 12-12-2018 13:43:09

Teléfono: 56-43-2633458

Estado: Aceptada Número Licitación: 3649-6-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-918-SE18

SEÑOR (ES) : TAMARA NAYADETH CASTRO BURGOS TAMARA CASTRO BURGOS A Sr (a) :

DIRECCIÓN: LOS JASMINES 1310 Nacimiento 56-043-2511706 **FONO** Región del Biobío

16.823.355-8 RUT **FAX** :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQ. DE MATERIALES CONTRATO SUMINISTRO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío **DIRECCION DE DESPACHO:** Quilleco Almendras # 375 Región del Biobío

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102212	Plancha de cinc	13 Unidad	PLANCHA DE ZINC ACANALADO DE 3,66 MTS	PLANCHA DE ZINC ACANALADO DE 3,66 MTS	6.500,0	0 0,00	0,00	84.500
30171511	Puerta de vaivén	1 Unidad	PUERTA PINO INTERIOR 2 MSX0,8MTSX45 PULGADAS	PUERTA PINO INTERIOR 2 MSX0,8MTSX45 PULGADAS	15.000,0	0,00	0,00	15.000
31162003	Clavos de acabado	1 kilogramo	CLAVOS DE 2 1/2 x 11 PULGADAS	CLAVOS DE 2 1/2 x 11 PULGADAS	850,0	0,00	0,00	850
	,			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	;		100.350
					Dcto	. :	5	0
				p 4 2 0 4	Carg	os s	5	0
					Subt	otal :	5	100.350
					19%	IVA ;	\$	19.067
					Total		5	119.417

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-181 del sistema

Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamento: 6-181

Observaciones:

MATERIALES, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO 570 DE 06/10/2018, CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA DESDE 3649-6-LE18.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html